

# EL COMUNISMO

## La hora de las cien cabezas

Por Francisco J. DE URCI

(III)

### PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, MARXISTA-LENINISTA. P.C.E. (M-L)

En cuanto al programa político a desarrollar, establecido en el IV Congreso, aunque de muy arriesgada ejecución, fue estudiado a fondo, para su puesta en marcha cuando se presentase la ocasión. Este aludía con especial insistencia a:

«Consolidación de la "nueva doctrina" marxista-leninista, sustentada por el P.C.E. (M-L).»

«Descredición —por consiguiente— y ataque al P.C.E. (ortodoxo).»

«Campañas contra Estados Unidos y la política turística del Gobierno español, para impedir a toda costa la venida de extranjeros.»

«Alianzas obrero-campesinas, mediante persistentes campañas propagandísticas.»

«Continuos y reiterados ataques al franquismo, la monarquía, la sucesión, las Leyes Fundamentales del reino, para desembocar en una "Huelga General Revolucionaria" el día de la coronación de S.M. Juan Carlos.»

«Difundir que no debe existir otra forma de gobierno que la República Democrática Popular y Federativa.»

«Reorganizar el F.D.N.R., que pasa a denominarse el 23 de enero de 1971, F.R.A.P. (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota), mediante la fase previa de un Comité Coordinador y que dio ya las primeras muestras de su triste y breve historia o carrera hacia el trueno, con motivo de campañas anti-españolas programadas para el Proceso de Burgos.»

### EL PRIMER CONGRESO

En las reuniones previas vuelven a insistir en que la insurrección armada no puede llevarse de forma aislada por una minoría, sino con la adhesión de las masas obreras y campesinas. ¡Naturalmente!

Pero lo que no veían nunca los «útiles idiotas» es que el comunismo, en sentido lato, con sus mil caras, o sus cien cabezas, lanza encubiertamente la subversión y siembra la cizaña, quedándose luego los conspicuos al socaire de los vientos propicios.

Desde las posturas iniciales para la lucha —huelgas y manifestaciones—, inherentes a la fase previa de la insurrección, se pasaría «gradualmente» a otras situaciones más complejas de lucha, como preparación para la «guerra popular». Sería entonces de suma necesidad la instrucción, capacitación y adiestramiento de grupos (comandos y piquetes) armados.

El P.C.E. (M-L), con imperceptibles variantes, sigue aquí la línea inmovilista de otra cualquier cabeza de la hidra. Los eufemismos también son análogos. Así el ataque a mano armada vuelve a ser reconocido como «operación económica» o «recuperación». El comunismo considera que todo es suyo y se lo ha arrebatado la opresión. Por eso cuando comen un expolio, aunque haya derramamiento de sangre y todo, aseveran muy convencidos que han «recuperado» algo que les pertenecía. Al atentado, denominan «golpe político», etc. Todo ello se adorna luego con propaganda venenosa instando a la violencia y al crimen, operación que bautizan con el eufemismo de «sensibilización de las masas».

Después, cuando estas acciones armadas tomasen mayor entidad, se «pasaría» a los ataques y escaramuzas o refriegas contra las Fuerzas de Orden Público, mediante grupos nutridos de autodefensa y combate. De forma tan simple, por no decir descabellada, el P.C.E. (M-L) se las prometía felices para poner en marcha su teoría del «golpe de Estado», mediante la lucha armada.

En el V pleno del C.C. que los responsables del P.C.E. (M-L) celebran en Ginebra (Suiza) entre los días 17 al 21 de agosto de 1972, se discute ampliamente si la pretendida insurrección armada ha de iniciarse en el campo o en las ciudades. Hay quien defiende —siguiendo normas tradicionales—, que la lucha armada tomaría primero consistencia en los ambientes rurales, al creer que éstos serían los que más prestamente quedarían descontrolados por las autoridades, a causa de la tendencia existente a las grandes masas urbanas. Así —pensaban— dispondrían de una base (terreno propio) «liberada», con lo cual cumplirían el pie de la letra una de las primeras condiciones de la subversión, según el modelo «pekinés».

Sin embargo, durante los preparativos para el I Congreso del P.C.E. (M-L), cuya celebración tuvo lugar en la ciudad italiana de Laveno, próxima a Milán, durante los días 20 al 22 de abril de 1973, coincidentes por más señas con las festividades de Semana Santa, quedó acordado que el campesinado carecía de un apoyo eficaz, con vistas a la supervivencia, «caso de desarrollarse la guerra de guerrillas». En verdad que al lector le pasará lo mismo que al autor de estas líneas, cuando penetró por primera vez en los arcanos y estresijos de la maraña comunista. No saldrá de su asombro.

La lucha armada, pues, se iniciaría en las ciudades. Pero nunca a la manera de un levantamiento general, sino por etapas sucesivas, en espiral ascendente, hasta lograr que su campo de acción implique a todo el país.

Al I Congreso asistían unos cincuenta afiliados. De ellos unas quince mujeres. La mayoría de los asistentes residen en España y por el momento —son nuevos fichajes— carecen de antecedentes.

Con carácter definitivo se aprobaron los estatutos, la denominada «línea política del Partido» y el programa de actividades a desarrollar. Fue además nombrado un nuevo Comité Central que hizo el balance de las actuaciones pro-F.R.A.P., hasta entonces reducidas a pintadas, asambleas de propaganda y manifestaciones similares. Por último se fijaron los seis famosos puntos —luego programa de actuación del F.R.A.P.—, cuya simplicidad y radicalismo son de fácil asimilación por cualquiera donde haya hecho presa el fanatismo marxista-leninista. Estos puntos, «modelo de civismo y convivencia pacífica», son los siguientes:

- 1.— Derrocamiento de la dictadura fascista y expulsión del imperialismo yanqui, mediante la lucha revolucionaria.
- 2.— Establecimiento de una República Popular y Federativa que defienda y garantice las libertades democráticas para el pueblo y los derechos para las minorías nacionales.
- 3.— Nacionalización de los bienes extranjeros y de los monopolios políticos y confiscación de aquellos pertenecientes a la oligarquía.
- 4.— Reforma Agraria, sobre la base de confiscación de los grandes latifundios.
- 5.— Liquidación total del colonialismo español.
- 6.— Creación de un Ejército al servicio del pueblo.

Por último las acciones violentas se iniciarían en las zonas urbanas, allí donde existan edificios o establecimientos norteamericanos, sea cual fuere su naturaleza, entidades multinacionales, bancos, ministerios, etc., siempre y cuando el nivel de organización del P.C.E. (M-L) en la localidad correspondiente lo permitiese. No obstante, también se estudió la posibilidad de acciones en el campo.

Simultáneamente se haría proselitismo en las masas con el fin de que éstas «abriguen» a los grupos de acción, en especial, a los del Frente Militar, representado en el F.R.A.P. Desde luego el planteamiento de puro ingenio resulta quimérico, aunque consigueran limitadas metas en su fase de auge, como los asesinatos de 1975, lograron, bien es cierto, sembrar entre la población la incertidumbre.

### HACIA LA ORGANIZACIÓN CENTRALIZADA DEL PARTIDO

Por otra parte los conspicuos del P.C.E. (M-L) creyeron muy apresuradamente que, si lograban un ambiente de inseguridad en las zonas urbanas, produciría sobre las mismas la con-

centración de grandes núcleos de reserva de las fuerzas de orden público, cuya extracción tendría que hacerse por las autoridades, de las destinadas en zonas rurales, con lo cual, en una acción coordinada de golpe y contragolpe, fomentarían el nacimiento de pequeños grupos armados en zonas aisladas, que mediante el proselitismo a través de las U.P.C. (Uniones Populares del Campo), darían luego realidad al «Ejército Popular». Para la captación y el embaucamiento, se emplearían militantes del sector estudiantil y obreros especializados, aunque de origen campesino.

La articulación orgánica y burocrática del P.C.E. (M-L), es similar a la del P.C.E. y sigue en todos sus escalones jerárquicos la misma tónica. En estas cuestiones, el comunista es inmovilista a marcha martillo.

Toda organización o aparato eteo-marxista se pone a punto mediante la redacción de unos estatutos, donde se hace especial mención al «centralismo democrático». Los órganos directivos «en teoría» son electivos, aunque luego, argumentando conceptos que no vienen al caso, como falta de tiempo o procedimientos de urgencia, clandestinidad, imposibilidad de desplazamientos, etc., se abusen en demasía de las debilidades humanas y la dedocracia. Sin embargo, suelen observarse los extremos que se exponen a continuación:

El C.C. ha de ser nombrado por el Congreso y el resto de los aparatos, por el inmediato superior. La mayoría ha de estar en todo supeeditada a la minoría o aparato propiamente dicho. Las decisiones o «encargos» del órgano superior han de ser cumplimentadas siempre y ciegamente por el aparato inmediatamente inferior. Toda organización comunista ha de ser doble en cuanto a su estructura. Así, cuando caiga cualquier escalón, base, etc., es inmediatamente encubierto por el que se tiene a la «espera», formándose a su vez uno nuevo que reemplaza a aquél y así sucesivamente. De ahí también, sirva de advertencia, el mal negocio que se haría al legalizar el comunismo; una parte, saldría a la luz pública, con su faz sugeridora, pero las otras continuarían en la cénaga. La hidra no puede renunciar a su elemento.

La organización del P.C.E. (M-L) en ascensión jerárquica de menor a mayor, quedó articulada de la forma que a continuación se reseña:

CELULA.—Unidad más simple y básica. A veces se le llama «troica». Se constituyeron en función del Frente de Masas. Mostraron su predilección por los tajos de trabajo donde debían actuar: fábrica, mina, centro burocrático, taller, oficina, etc.

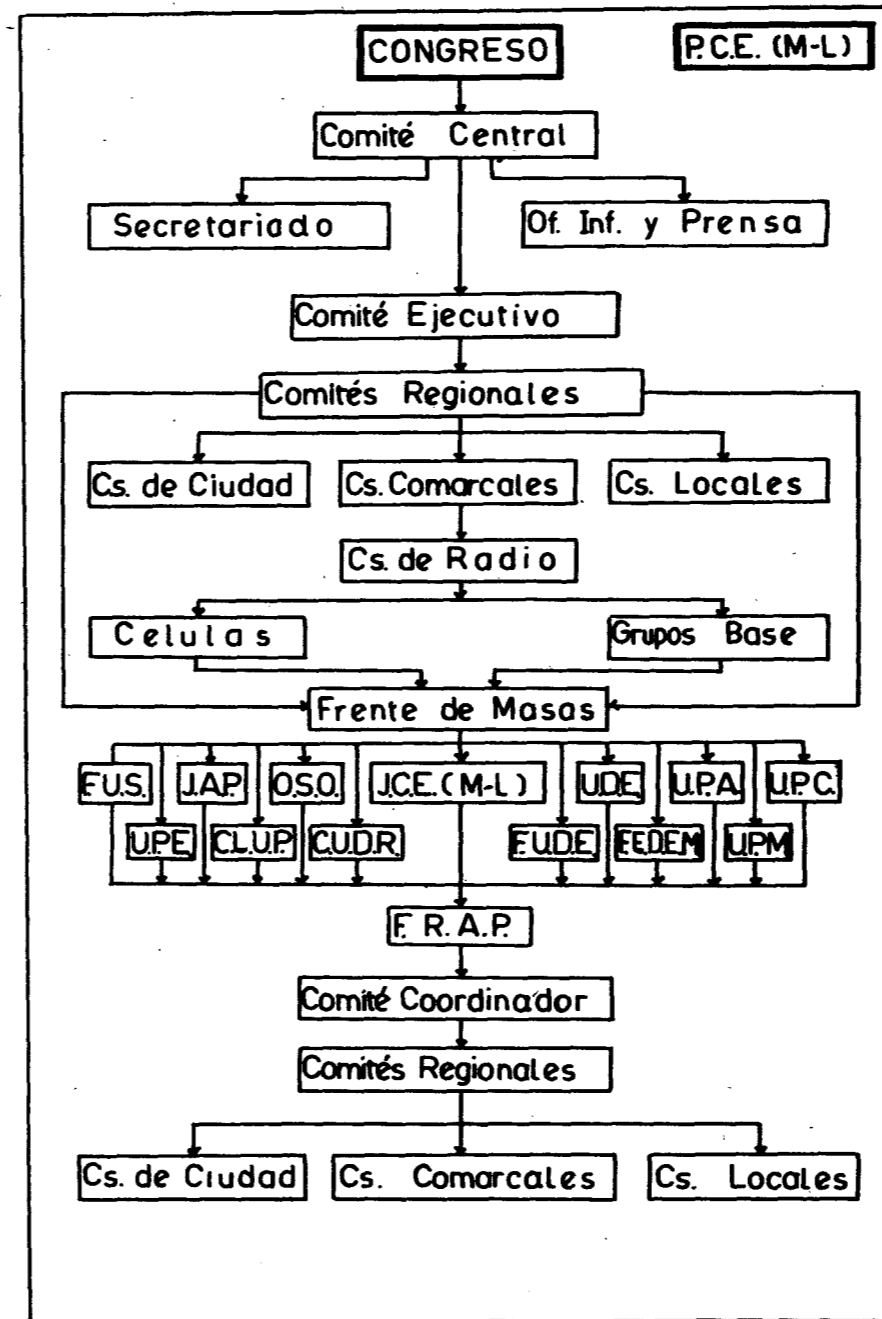
Cuando la captación presenta serias dificultades o no es posible en dichos focos, el proselitismo se efectúa en lugares «abiertos», tales como: calles, plazas, barrios, bloques de viviendas, etc.

Las células en el P.C.E. (M-L) son del tipo masivo, con un máximo de hasta treinta militantes que según convenga o no, se articulan en grupos de base. Condición exigida para la formación de una célula es la presencia de un responsable (secretario general), otro de organización y un tercero de agi-prop (agitación y propaganda). Los grupos de base tienen su responsable designado para cada caso concreto.

Independientemente de las órdenes que reciba del escalón superior, la célula tiene como misiones propias la difusión (siembra) de propaganda; agitación de masas; captación (recluta) de nuevos militantes; control de las cuotas de los afiliados y «ayuda» económica a las masas para promover campañas de agitación; transmisión de consignas tendentes a la orientación y encauzamiento de la conducta de las masas, formación (capacitación política) de los militantes, mediante charlas, reuniones, diálogos, etc., al menos una vez cada diez días y si es posible, semanales.

RADIOS.—Agrupan varias células ubicadas en el mismo barrio, distrito, etc., de una localidad determinada. En Madrid concretamente se formaron tres: Norte, Sur y Universidad. Este último sólo para estudiantes. Los radios son manejados por un Comité.

COMITES.—De Radio, Locales, Comarciales, Provinciales y Regionales. Los Comités son siempre órganos de dirección. Cuando alguno de sus miembros «baja» al escalón inferior —órgano ejecutivo—, es muy excepcionalmente. Son a fin de cuentas «las herramientas ideales del Partido». Se dedican a la canalización ideológica y política. También «controlan» todas las tareas y maneras de comportarse de los elementos de escalones inferiores. Todo Comité se compone a su vez de tres responsables denominados: Secretario político, «jefe» del Comité y encargado —solo y exclusivamente— de enlazar con el escalón superior. Secretario de organización, igual que el político, pero con respecto al escalón inferior, de tal forma que ninguno de ellos conoce las «subidas» o «bajadas» del otro. Caso contrario, incurren en grave responsabilidad; y Secretario de propaganda, encargado de redactarla e imprimirla, pero no de distribuirla. Esto compete al de organización. A nivel provincial y regional, hay un cuarto Secretario de masas, y a cuyo titular están ligados los aparatos de acción.



### ORGANOS SUPERIORES

Tenemos primeramente el: **COMITE EJECUTIVO.**—Elegido libremente por el Comité Central. Dirige absolutamente todas las actuaciones del P.C.E. (M-L) en el período comprendido entre dos plenos del Comité Central. En la E.T.A. —de la que hablaremos cuando llegue la ocasión—, el órgano gemelo es el Biltzar Txikia o Pequeña Asamblea, cuya intervención está marcada entre dos Biltzar Nagusia o Asambleas Generales.

Sus atribuciones específicas son las de seleccionar y «destinar» dirigentes; organizar nuevos escalones del Partido; distribuir y controlar los fondos, procedentes en su mayoría de «préstamos», recuperaciones o «golpes económicos», es decir, atracos a punta de pistola; y por último, dar a las masas la orientación política debida, con vistas al desarrollo de acontecimientos en un futuro inmediato.

**COMITE CENTRAL.**—Así como el C.E. dirige la actuación del Partido entre dos plenos del C.C., éste la supervisa entre dos Congresos. El C.C. tiene un número muy limitado de componentes. En el P.C.E. (M-L) como máximo entre quince y veinte.

Han de reunirse como mínimo una vez cada dos años, aunque pueden hacerlo mucho antes. Organos burocráticos permanentes del C.C. son la secretaría y la oficina de prensa o información.

El Secretario tiene como misiones específicas, la dirección general de la línea política, la ejecución de los acuerdos del C.C. y del C.E. y la fiscalización administrativa.

**CONGRESO.**—Es el organismo superior del P.C.E. (M-L). El Congreso se celebra mediante convocatoria. No tiene tiempo marcado. Sus misiones específicas son: Aprobación o denegación de los informes del C.C. acerca de las actuaciones llevadas a cabo desde el congreso anterior; determinación de la línea política a seguir y labor a desarrollar; aprobación de estatutos y programas y por último, nombramiento del nuevo C.C.

La convocatoria de los congresos corresponde al C.C., que mediante consulta con los Comités regionales, dicta o designa los nombres y cargos de los concurrentes, ya que han de asistir «democráticamente» desde simples militantes hasta los altos cargos.

Además de lo expuesto, el P.C.E. (M-L) cuenta como «agentes de captación» para embaucados con su correspondiente organización de masas, canalizada en una serie de filiales de acción ejecutiva.